

Proteger el espectro televisivo para proteger la cultura y los derechos de la ciudadanía

Más de 100 organizaciones culturales, de medios audiovisuales y de usuarios de la comunicación se han dirigido a gobiernos y reguladores europeos pidiendo su apoyo para el mantenimiento de la utilización exclusiva de la banda UHF del espectro radioeléctrico (694-470 MHz) por la TDT, sin acceder a su uso “coprimario” o compartido con los servicios de banda ancha móvil.

Solicitan para ello que su voto en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones, que se celebrará en otoño de 2023 (CMR 23), sea a la opción “Sin cambios” (“No change”) en relación a este asunto. Para las organizaciones peticionarias, englobadas en la campaña SOS (“Save our spectrum”, salvemos nuestro espectro¹), esa posible asignación coprimaria supondría de facto, una exclusión de los servicios de radiodifusión televisiva y sonora de esa banda, y la imposibilidad de su futura supervivencia como oferta audiovisual para la ciudadanía.

En este sentido, se recuerda que

- La oferta de televisión digital terrestre (TDT) es de sencillo acceso, inclusiva y económica para los usuarios, ofreciendo en abierto una gran cantidad de canales y programas tanto públicos como privados.
- Presenta, además, un alto grado de fiabilidad en caso de catástrofes naturales o provocadas por el hombre, ya que la distribución de la señal de radiodifusión es muy robusta.
- Ello explica su eficiencia y sostenibilidad cuando se trata de ofrecer el mismo contenido lineal para amplísimos segmentos de público.
- Además, la TDT posee una gran capacidad de innovación a futuro, gracias al desarrollo de las tecnologías digitales como, por ejemplo, el 5G Broadcast.

La banda UHF es también fundamental para la producción y distribución inalámbrica de eventos en vivo como festivales, conciertos, representaciones teatrales, etc. En esas producciones el equipo técnico se utiliza durante un largo período de tiempo y, a menudo, se cede a organizaciones profesionales y no profesionales para su reutilización, promoviendo, de esta manera, la economía circular.

¹ <https://sos-save-our-spectrum.org/call-to-europe-3-c2e3-may-2023/?lang=en>

Hay que tener en cuenta que, en la actualidad, los servicios de banda ancha ya se benefician del uso de las bandas de 800 y 700 MHz, que anteriormente eran utilizadas anteriormente por la TDT y los PMSE (Programación y eventos especiales), y cuya cesión se justificó en su momento por la necesidad de desarrollar la banda ancha rural. En la actualidad, sin embargo, las deficiencias de cobertura deberían resolverse mediante un mayor desarrollo de las infraestructuras de telecomunicaciones, y esto se puede hacer con espectro actual ya asignados para esa banda ancha móvil.

El llamamiento *SOS, salvemos nuestro espectro*, recuerda que todos los días, millones de personas en Europa disfrutan y se benefician de la televisión digital terrestre y de la radio, de las emisiones de contenidos a través de sus canales y emisoras y de eventos culturales en vivo. Para que esto pueda continuar así, es por lo que solicitan a quienes tienen la capacidad de decidir ese voto a la opción "Sin cambios" ("No change") al Reglamento de Radiocomunicaciones en la CMR-23.